

## A Chihuahua, Chihuahua, a los 08 de Agosto de 2019.

FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ. SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. P R E S E N T E.-

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 y 36 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se cita al Comité de Transparencia para el día 09 de Agosto del año dos mil diecinueve en la sala de juntas del piso 6, bajo el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VALIDACION DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO.
- II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RCT-LXVI/0034/2019, SOBRE LA SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN DE LA CLASIFICACION CONFIDENCIAL, DE DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS CON EL CENTRO DE RECICLADO Y DISTRIBUCIÓN DE LENTES A.C. Y LA UNIVERSIDAD REGIONAL DEL NORTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA PREVISTA EN LA FRACCIÓN XXVII DEL ARTICULO 77 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.
- III. ASUNTOS GENERALES.
- IV. CIERRE DE LA SESIÓN.

Sin otro particular por el momento, me es grato quedar de Usted.

Atentamente

MANUEL SOLEDAD VILLANUEVA.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C.c.p.- Juan Carlos Fuentecilla Chávez.- Responsable de la Unidad de Transparencia.

C.c.p.- Mariana Lizeth Rodríguez Martínez.- Integrante de la Unidad de Transparencia.

C.c.p.- Carolina Sánchez Pacheco. Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.